



# El Nazareno



**BOLETÍN Nº 2**

**CUARESMA 2005**

**Hermanidad de  
Ntro. Padre Jesús Nazareno  
Y María Stma. de los Dolores**



# Sumario

<b>Editorial .....</b>	<b>3</b>
<b>Carta del Director Espiritual .....</b>	<b>5</b>
<b>De interés al Hermano .....</b>	<b>7</b>
<b>Nuestros Titulares .....</b>	<b>11</b>
<b>Insignias de la Hermandad .....</b>	<b>13</b>
<b>Artículo .....</b>	<b>14</b>
<b>Imágenes para el Recuerdo .....</b>	<b>16</b>
<b>Hermanos Difuntos .....</b>	<b>19</b>
<b>Programa de Actos y Cultos .....</b>	<b>21</b>
<b>Carta al Nazareno .....</b>	<b>22</b>
<b>Estrenos de la Hermandad .....</b>	<b>24</b>
<b>Poesía .....</b>	<b>25</b>
<b>Estado de Cuentas 2004 .....</b>	<b>26</b>
<b>Restauración Virgen .....</b>	<b>28</b>
<b>Los Hermanos .....</b>	<b>30</b>
<b>Buzón de Sugerencias .....</b>	<b>37</b>
<b>Legalización Hermandad .....</b>	<b>38</b>

© MTR 2005

## EDITA

*Hermandad de  
Ntro. Padre Jesús Nazareno y  
María Stma. de los Dolores*

Parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza  
C/ San Nicolás, Nº 2  
41569 Marinaleda (Sevilla)

Web: [www.jesusnazareno.tk](http://www.jesusnazareno.tk)  
Email: [jesusnazareno@terra.es](mailto:jesusnazareno@terra.es)

La Hermandad y la redacción del boletín no se responsabilizan de las opiniones vertidas en el contenido de cada artículo.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de textos o fotografías sin citar su procedencia.



# **Editorial**

## **SEGUIMOS AVANZANDO**

Marinaleda, Cuaresma de 2.005

Querido Hermano/a en Cristo:

Otro año más estamos inmersos en la Cuaresma, tiempo de penitencia para el pueblo católico, tiempo que nos prepara para una nueva Semana Santa, en la que recordaremos la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Entremos en la Cuaresma con un firme propósito de renovación.

Otro año más estamos en contacto con ustedes, a través de este boletín que ha visto su segundo año de vida. Este año es el más complicado en este aspecto, ya que supone seguir un trabajo que se inició el pasado año con la edición del primer boletín.

En muchos aspectos de la vida, seguir adelante con un proyecto es algo complicado. Al principio siempre empiezas con fuerza e ilusión, pero lo difícil es seguir el proceso y mantenerse. Además, de todos es conocida la famosa frase "segundas partes nunca fueron buenas". Pero no vamos a caer en esto...

Aquí estamos de nuevo, con ilusiones y esperanzas renovadas, empezando a escribir este nuevo boletín que esperamos tenga la misma acogida y éxito que el anterior, o incluso que lo supere. Este año es más participativo si cabe, ya que podrás colaborar con la Hermandad en varios aspectos que leerás posteriormente (enviando tus sugerencias, fotografías, actualizando datos...)

A nivel de nuestra Hermandad, la principal novedad y lo más destacable con vistas a la próxima Semana Santa, ha sido la restauración de la imagen de María Stma. de los Dolores, la cual realizará la Estación de Penitencia, gracias a Dios, sin ningún riesgo ni peligro. Como ya te informamos en su día, se encontraba en mal



estado de conservación y era urgente su intervención para evitar consecuencias fatales.

Desde aquí, os damos las gracias a todos los que habéis ayudado a conseguir esto, tanto aportando donativos, como comprando papeletas, ya que sabemos que os ha supuesto un esfuerzo y desembolso económico extra.

De este modo, en nuestra Hermandad han quedado finalizado los procesos de restauración de nuestro principal patrimonio (nuestras imágenes Titulares). Por lo tanto, se han conseguido dos objetivos que nos propusimos desde hace ya algunos años. Como recordarás, comenzó en el año 1999 con la restauración de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Podrás informarte más adelante sobre esto, además de otras novedades, estrenos, y muchas cosas más.

Os invitamos a que sigáis leyendo....

Hermano Mayor y Junta Directiva



*Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno*  
*Y*  
*María Santísima de los Dolores*



# **Carta del Director Espiritual**

## **LA EUCARISTÍA EN UNA HERMANDAD**

El papa Juan Pablo II ha querido que entre el Octubre del 2.004 al Octubre del 2.005, sea el AÑO DE LA EUCARISTÍA.

Cristo instituyó la Eucaristía para dejarles una prenda de este amor a sus discípulos para no alejarse nunca de los suyos y hacerles partícipes de su Pascua. Cuando a Jesús le llegó la “hora” mandó preparar la Pascua, y les dijo <<con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer... >>(Lc. 22, 14-15).

Una Hermandad vive para la Iglesia, y si vive para la Iglesia tiene que beber de la Eucaristía. Una Hermandad no puede funcionar sin la Acción de Gracias. Una Hermandad no puede ejercer su misión evangelizadora sin la Santa Misa, porque la liturgia en la que se realiza el misterio de salvación se termina con el envío de los fieles a fin de que cumplan la voluntad de Dios en su vida cotidiana.

Cuando una madre está dando el pecho a su hijo le está dando todo lo mejor que tiene; la Iglesia, que es Madre por excelencia, da lo mejor que tiene a sus hijos cofrades: el alimento de la vida eterna. Cuando una madre niega darle el pecho, el hijo está perdiendo toda la vitalidad necesaria para crecer sano. De igual manera, cuando un miembro de una Hermandad no quiere alimentarse del “pan de los ángeles”, está mermando su crecimiento espiritual.

La Hermandad no sólo se tiene que reunir para tratar diversos temas internos en determinados momentos del año; sino que también se tienen que sentir identificado a la hora de Celebrar el Banquete del Señor, porque igual que el Señor celebró la Cena con sus discípulos la víspera de su pasión, los cofrades tienen, y están invitados cada Domingo a sentarse a la mesa de los convidados, porque en ella el Señor hace la fracción del pan. Lo bendice y distribuye, porque todos



los que comen de este único pan, partido, que es Cristo, entran en comunión con él y forman un solo cuerpo en él.

La Iglesia ha sido fiel desde el comienzo al mandato de Jesús “Haced esto en memoria mía”, de repetir sus gestos y palabras. Y era sobre todo “el primer día de la semana, es decir, el Domingo, el día de la Resurrección de Jesús, cuando los cristianos se reunían para partir el pan. Por eso sigue siendo el centro de la vida de la Iglesia y los cristianos acuden a un mismo lugar para la asamblea eucarística.

Y si queremos descubrir en toda su riqueza la relación íntima que una Iglesia y Eucarística, no podemos olvidar a María, Madre y modelo de la Iglesia. María puede guiarnos hacia este Santísimo Sacramento porque tiene una relación profunda e íntima con él. Ella estuvo presente y viviendo las celebraciones eucarísticas de los fieles de la primera generación cristiana.

Lanzo una llamada de atención a las Hermandades para que no dejen de vivir el auténtico Sacramento de la Iglesia. Porque una Hermandad sin el Sacramento Eucarístico, sería una Hermandad sin vida.

Vuestro Director Espiritual



***Parroquia Nuestra Señora de la  
Esperanza***

C/ San Nicolás, N° 2  
41569 Marinaleda  
(SEVILLA)



# De interés al Hermano

## PAGO DE CUOTAS 2005

La Hermandad informa:

Queda abierto el plazo para el **pago de la cuota anual** de Hermano (10 €). Para realizar el pago, puedes elegir la forma que más te convenga:

- Directamente en mano, a cualquier miembro de la Junta Directiva.
- Ingresando en cualquiera de las dos cajas de nuestro pueblo (Caja San Fernando o Caja Rural), indicando tu nombre y apellidos.
- Si vives fuera del pueblo, a través de algún familiar o conocido, ó mediante transferencia bancaria en cualquiera de las siguientes cuentas (no olvides indicar el nombre y apellidos)

Caja San Fernando: 2071/0411/94/0000568031

Caja Rural: 3187/0506/80/1093644522

- Apuntándote en la lista de domiciliación, en cualquiera de las dos cajas.

Si eres Hermano, y pagas tu cuota mediante domiciliación bancaria, te recordamos que **no tienes que hacer absolutamente nada**.

Para los que les pueda interesar, os informamos y hacemos hincapié en este último aspecto, ya que es deseo por parte de la Hermandad de domiciliar el mayor número de cuotas de los Hermanos.

En estos dos últimos años, se ha ofrecido esta posibilidad de pago, ampliándose también a la Caja San Fernando, ya que la lista de domiciliación sólo funcionaba antiguamente en la Caja Rural.

Consideramos que esta forma de pago es beneficiosa para ambas



partes (tanto para la Hermandad como para el Hermano). Es igual que cuando se paga la factura del teléfono, electricidad, etc. Si eliges esta forma de pago, podrás:

- Evitar colas y esperas en las cajas.
- Comodidad en el pago.
- Evitar retrasos, olvidos y errores en el pago, o en los datos del Hermano, y la molestia por parte de los encargados de cobro de ir a tu casa.
- Podrás olvidarte totalmente de ir a pagar cada año.

Para nosotros, nos ayudaría a acelerar el proceso de control de cuotas, ya que obtendríamos el listado en el momento, y no tendríamos que estar pendiente de los pagos de cada día, y dedicar ese tiempo a realizar otras cosas.

Te indicamos que más de la mitad de los Hermanos, han optado ya por este sistema de pago.

Si no tienes todavía tu cuota domiciliada y si estas interesado, puedes rellenar el formulario que se adjunta en este boletín (solo para los que no están apuntados), y entregarlo en cualquiera de las dos cajas, o a algún miembro de la Directiva, indicando que es para domiciliar tu cuota en la “Hermandad de Jesús Nazareno”.

Esperamos que esto te interese y sea de tu agrado.

## **CAMPAÑA DE CAPTACION DE NUEVOS HERMANOS** **“OBJETIVO 300”**

Desde hace pocos años atrás, la Hermandad ha tenido un progresivo aumento de Hermanos, llegando a los 287 del pasado año.

Alcanzar estas cifras era inimaginable, tanto para la Junta Directiva, como para muchos de los Hermanos y fieles, ya que todos conocemos las limitaciones que hay en nuestro pueblo. Recordar que





hace tan sólo 5 años, se contabilizaban 187 Hermanos, 100 menos que en la actualidad. Si no se hubiera producido ninguna baja en estos 5 años (la mayoría de las cuales han sido por defunción), a día de hoy superaríamos los 300 Hermanos.

Más adelante, os mostramos un estudio sobre este y otros aspectos en relación al censo de Hermanos.

Por esto, es nuestro deseo y objetivo alcanzar esa "cifra mágica" de los 300 Hermanos. Sabemos que es un objetivo difícil, pero por soñar, que no falte.

Para llevar a cabo esto, necesitamos de tu apreciada ayuda, como Hermano y parte integrante de la Hermandad.

Tu labor es "atraer a nuevos Hermanos", es decir, comentar a familiares, amigos y conocidos que tú creas que podrían estar interesados, si les gustaría apuntarse y colaborar con la Hermandad.

También hacemos un llamamiento a las muchas personas y penitentes que acompañan cada Viernes Santo que no son Hermanos y puedan estar leyendo esto.

¿Qué ventajas y derechos va a tener el nuevo Hermano? Pues como cualquier otro: recibir anualmente este boletín en Cuaresma, recibir el cartel cuando se edite (cada 2 años), estar informado debidamente de todo lo que acontezca excepcionalmente durante el año, y lo más importante: sentirse parte integrante de una comunidad de fieles y devotos, agrupados en torno a unas imágenes que representan a Jesús Nazareno y a su Madre María Santísima.

¿Y obligaciones? Como obligación, si se puede llamar como tal, es pagar la cuota anual de 10 €, y asistir y participar en la medida de sus posibilidades a los actos y cultos que lleve a cabo la Hermandad (Triduos, Misas, Salidas, Estación de Penitencia, etc.)

¿Qué ventajas va a tener la Hermandad? Aparte de alcanzar ese objetivo de los 300, el tener un mayor número de Hermanos implica obtener un mayor número de ingresos económicos, lo cual ayuda a cubrir mejor los gastos, un aumento de patrimonio (nuevos enseres,



llevar a cabo restauraciones y arreglos, etc.), y por consiguiente se mejorará aún más la imagen de la Hermandad.

Una Hermandad funciona principalmente gracias a sus Hermanos y devotos. Si no fuera por ellos, nada tendría sentido, ya que estos son "el corazón", los que hacen que funcione cualquier Hermandad, y a su vez, son los destinatarios y beneficiarios finales de todo lo que se organice, los que van a disfrutar viendo a sus queridos Titulares en la calle.

Tenemos que ser conscientes de que la Hermandad es de todos, no es propiedad de una serie de personas, y que lo que se realice va a quedar por siempre ahí para las futuras generaciones, porque todos estamos de paso en esta vida.

En definitiva, cualquier Junta Directiva debe de tener como objetivo trabajar para conseguir una mejora colectiva de la Hermandad. Todos somos parte de ella, y la Hermandad es de todos, no tendría sentido de otra manera.

Esperamos que estés de acuerdo y te sientas identificado:

**!!!Ayudemos entre todos a conseguirlo!!!**



# **Nuestros Titulares**

## **DATOS DE INTERÉS SOBRE NUESTRAS IMÁGENES**

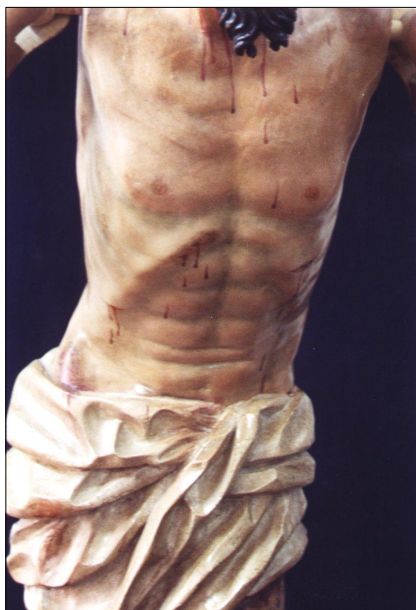
"Debéis estar orgullosos, porque tenéis unas imágenes preciosas y muy bien arregladas" Esta es una frase que se repite con bastante frecuencia, por las muchas personas de fuera que visitan la Parroquia, o que acuden algún que otro Viernes Santo a la Estación de Penitencia, o incluso por internet a través de la web oficial de la Hermandad.

Además de esto, nuestros Titulares tienen un gran valor artístico e histórico, debido a la antigüedad que tienen y los muchos años que han "visto" pasar por delante.

A continuación, os mostramos algunos datos sobre las imágenes, para que las conozcas con detalle.

### **Nuestro Padre Jesús Nazareno**

La talla fue realizada en el siglo XVIII, y el autor es anónimo.



Tiene rasgos de la escuela del prestigioso imaginero Roldan (boca entreabierta, barba en dos mechones y la forma de las cejas). Está muy cuidada la cara con todos sus rasgos, además de los pies, las manos, y en general todo el cuerpo, el cual presenta numerosísimos detalles, incluso el paño de pureza.

Mide 1.45 mt. Tiene los brazos articulados para adoptar la postura de prendimiento o cargar la cruz. Siempre ha llevado pelo natural, no tiene pelo tallado.



### Restauraciones:

La Imagen ha sido restaurada varias veces, pero no siempre con mucho acierto. Entre las que se conocen con certeza, destacan:

- En 1980, labor que realizó D. Juan Abascal.

- En 1999, llevada a cabo en Sevilla por el imaginero Juan Carlos Jurado Caroso, perteneciente a la escuela de Ángel Luis Schalatter Navarro de la Academia Española de Imaginería, y donde se hizo un magnífico trabajo, volviendo a recuperar todo el esplendor que debe tener una Imagen con tanta devoción.

### **María Santísima de los Dolores**

La talla fue realizada también en el siglo XVIII, concretamente en el 1776 por un tal José Fabré.

La Dolorosa presenta sus manos talladas juntas, en posición orante, y preparadas para llevar un pañuelo, lo cual es un rasgo de la escuela granadina, por lo que se cree que el autor es por tanto granadino.



### Restauraciones:

Aparte de la restauración del pasado año, en 1981 se restauró la imagen en Écija por D. Joaquín Ojeda. En esta restauración se añadieron los ojos de cristal, a diferencia de antes que los tenía pintados, lo cual le da una mayor expresión en la mirada. En este proceso, se encontró escondido en la cabeza un documento, con los datos del autor y la fecha.



# Insignias de la Hermandad

## ¿¿Todavía no las tienes??



El pasado año se agotaron todos los llaveros y medallas de la Hermandad. Ante esta situación y la demanda de medallas por parte de algunos Hermanos, hicimos un nuevo encargo.

La medalla es exactamente igual a la anterior, mientras que el llavero, tiene el mismo diseño, pero las fotografías son nuevas, más actuales, y resaltan mucho más que en el llavero anterior.

Así que si todavía no tienes ninguna, aprovecha ahora!!!!



### PRECIOS

Medallas .....	9 €
Llaveros .....	3 €
Fotografías .....	3 €



# Artículo

Pasadas las 12:30 de la noche de cada Viernes Santo, María Stma. de los Dolores cruza el dintel de la puerta de nuestra Parroquia, poniendo el punto y final a nuestra Estación de Penitencia, entre vítores y aplausos de todos los asistentes. Entre los muchísimos Hermanos que allí se encuentran, se comenta con tristeza, nostalgia y a la vez esperanza "¡Esto se acabó, hasta el año que viene...!" Pero a continuación, nos viene a la memoria lo siguiente: "¿Cuando cae la Semana Santa del próximo año...?"

La Pascua de Resurrección es la principal festividad de la Iglesia Cristiana y de su calendario litúrgico. Sucede que, al tratarse de una fecha móvil, y no tener relación de un año para el otro, el despiste es general en casi todos los fieles y cofrades, al intentar responder a la anterior pregunta. Por otra parte, esta fecha es imprescindible para ubicar otras fiestas, las cuales dependen de ella: Corpus Christi, Ascensión, Pentecostés, etc....

Por lo tanto, seguro que en más de una ocasión te habrás preguntado por qué la Semana Santa no cae siempre el mismo día. A continuación está la respuesta:

Gracias a los escritos y posteriores estudios de un monje llamado "Dionisio el Exiguo", se averiguó que la fecha del viernes 7 de abril fue el día que murió Cristo: "El primer Viernes Santo de la Historia."

La Iglesia Católica quiso ya desde un principio, conmemorar la muerte de Jesús el mismo día que lo relatan los evangelios. Pero como en aquél tiempo, los judíos se servían del calendario lunar, la Iglesia fue fiel a este calendario.

De hecho, la fecha de cada Semana Santa, se rige por el día que cae el Domingo de Resurrección, que es el domingo siguiente a la luna llena del mes de Nissan (el mes de los judíos). Dicho de otra forma, el domingo después de la primera luna llena de primavera, es el



Domingo de Resurrección. La Iglesia aprobó la celebración de esta manera en el Concilio de Nicea celebrado en el año 325.

De esta forma, el Domingo de Resurrección siempre se situará entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

Por lo tanto, este año la primera luna llena de primavera es el viernes 25 de Marzo (Viernes Santo), así que el Domingo de Resurrección se fija el 27 de Marzo.

Mediante una serie de cálculos y formulas algebraicas ideadas por el astrónomo y matemático alemán Carl F. Gauss (1777-1855), podemos calcular la fecha del Domingo de Resurrección del año que queramos.

A continuación os mostramos un calendario donde podéis observar las fechas de la próximas 10 Semanas Santas.

<b>Año</b>	<b>Domingo Resurrección</b>	<b>Domingo Ramos</b>
2005	27 marzo	20 marzo
2006	16 abril	9 abril
2007	8 abril	1 abril
2008	23 marzo	16 marzo
2009	12 abril	5 abril
2010	4 abril	28 marzo
2011	24 marzo	17 marzo
2012	8 abril	1 abril
2013	31 marzo	24 marzo
2014	20 abril	13 abril
2015	5 abril	29 marzo

*Manuel Tejada Ruz*



# Imágenes para el Recuerdo

A continuación os mostramos algunas fotografías de años atrás, en las que se puede observar las diferencias y evolución con la actualidad en muchos aspectos. Eran tiempos más difíciles, pero se hacía todo con la misma ilusión que hoy en día.

Como recordarás, el pasado año os hicimos un llamamiento para **que colaboraseis aportando fotografías** de nuestros titulares, o de la Semana Santa en Marinaleda de años lejanos.

Nos han llegado poquísimas fotografías, por lo que volvemos a pedirnos que colaboréis haciéndonos llegar lo que tengáis. Sabemos que es difícil, ya que en la antigüedad, muy poca gente tenía una cámara de fotos.

Ya sabes, si tienes fotografías, deseamos que nos las dejes para pasarlas a ordenador, y devolvértelas lo antes posible.

Las publicaremos en el próximo boletín, junto con tu nombre si lo deseas. También deseamos que nos cuentes lo que significa esa fotografía, como era la Hermandad ese año, que ocurría por el pueblo, y todo lo que quieras comentar.

Seguimos con la idea de realizar una exposición de fotografías de la Hermandad, pero depende de conseguir reunir un buen número de fotos.



Esperamos tu colaboración.







**AÑO 1987 y 1992**

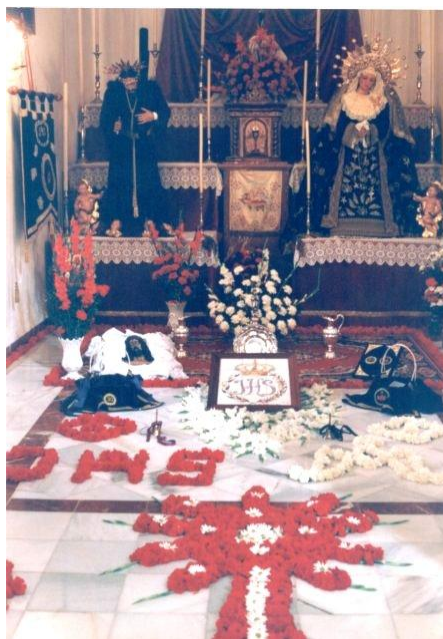
Dos fotografías de María Stma. de los Dolores en su paso, con diferentes palios, vestidos y adorno floral. En este año (1992) se empezó a adornar con piñas de claveles.



**AÑO 1992**

En esta imagen, podemos observar a nuestra Virgen vestida de hebrea, el día que estrenó esta vestimenta.





**AÑO 1997**

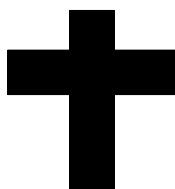
Primera salida de Ntro. Padre Jesús en Vía crucis el Sábado de Pasión, con las manos atadas. También podemos ver la capilla tras la Semana Santa, el primer año que empezó a adornarse con los enseres y los claveles de los pasos.



**AÑO 1996**

Imagen tomada tras la restauración de la Parroquia, y antes de colocar el nuevo retablo.





DESCANSARON EN LA PAZ DEL SEÑOR BAJO  
EL MANTO PROTECTOR DE MARÍA SANTÍSIMA DE  
LOS DOLORES, DURANTE EL AÑO 2004-2005,  
NUESTROS HERMANOS:

*Remedios Saavedra Justiniano*  
*Antonio Regadera Morilla*  
*Juan Barea Maraver*

Recuerdo especial a los jóvenes que nos han dejado:

*Ángel Tejada Martín*  
*Manuel Caballero Baena*

ORACIÓN

Te rogamos Señor, acojas en tu Reino a todos nuestros  
hermanos que en su vida terrenal pertenecieron a esta  
Hermandad.

R.I.P.A.

Suplicamos una oración por sus almas, a la vez que rogamos  
a todos nuestros Hermanos asistan a la misa que por el eterno  
descanso de todos nuestros difuntos, celebraremos D.M. el día  
11 de Marzo, segundo día de Triduo, en la Iglesia Parroquial  
ante nuestros Titulares.





La Hermandad de  
**Nuestro Padre Jesús Nazareno  
y  
María Santísima de los Dolores**

Dedica

*Solemnes Cultos a sus Titulares*

*Con predicación a cargo de nuestro Director Espiritual  
Rdo. Padre D. Manuel Martínez Valdivieso.*

**SOLEMNE TRIDUO**

- Jueves 10, a las 7:00. Por los Hermanos.
- Viernes 11, a las 7:00. Por los difuntos de la Hermandad.
- Sábado 12, a las 7:00. Por la Paz en el Mundo.

**Domingo 13, a las 11:45 de la mañana,  
Función Principal de Instituto**

*Día 19 de Marzo, 9:00 de la noche, Sábado de Pasión:  
Via crucis de Ntro. Padre Jesús por las calles del Pueblo  
(a su término, se realizará Solemne besapiés y besamanos)*

**Estación de Penitencia el  
Viernes Santo a las 7:00 de la tarde**

Visita la Página de la  
Hermandad en Internet:  
[www.jesusnazareno.tk](http://www.jesusnazareno.tk)

**Marinaleda,  
Semana Santa 2005**

MTR. 2005



# **Programa de actos y cultos**

- **10, 11 y 12 de Marzo; 7:00 de la tarde:**  
Solemne Triduo en Honor a nuestros Titulares.  
Día 10: Por los Hermanos.  
Día 11: Por los Hermanos Difuntos.  
Día 12: Por la Paz en el mundo.
- **13 de Marzo; 11:45 de la mañana:**  
Función Principal de Instituto
- **19 de Marzo, Sábado de Pasión; 9:00 de la noche:**  
Vía crucis de Ntro. Padre Jesús Nazareno por las calles del Pueblo.
- **24 de Marzo, (Jueves Santo) y 25 de Marzo (Viernes Santo); 6:00 de la tarde:**  
Santos Oficios en la Parroquia.
- **25 de Marzo, Viernes Santo; 7:30 de la tarde:**  
Estación de Penitencia de la nuestra Hermandad.
- **26 de Marzo, Sábado Santo; 6:00 de la tarde:**  
Estación de Penitencia de María Stma. de los Dolores y Stmo. Cristo Yacente.
- **26 de Marzo, Sábado Santo; 9:00 de la noche:**  
Vigilia Pascual de Resurrección
- **18 de Septiembre; 7:00 de la tarde:**  
Santa Misa, en Honor a María Stma. de los Dolores por su onomástica.
- **25 de Noviembre; 6:00 de la tarde:**  
Misa en Honor a los Hermanos Difuntos que han fallecido durante el año, y a todos los Difuntos de la Hermandad.



# Carta al Nazareno

Estimado Hermano Penitente:

Un año más nos dirigimos a ti en este boletín, metidos de lleno en una nueva Cuaresma.

Suponemos que ya mismo estarás pensando en sacar del armario la túnica de penitente, para probártela y comprobar que te sigue estando bien, o que necesita un arreglo, y preparar y limpiar los demás complementos: guantes, capirote, cíngulo..., todo con el fin de lucir las mejores galas acompañando en el camino y alumbrando a tu Jesús Nazareno y a tu Virgen de los Dolores, durante el Viernes Santo en nuestro pueblo.

Ya queda menos, cada día que pasa sientes con más fuerzas ese deseo de que llegue ya el Viernes Santo, y ver salir de nuestra Parroquia a tu Nazareno y a tu Virgen al son de la Marcha Real, mientras te emocionas y les pides perdón por tus pecados y debilidades, mientras tomas conciencia y prometes ser mejor persona y cambiar en algún aspecto; o también les pides en silencio que te ayuden en tus preocupaciones, o por los que ya no están con nosotros...

Llega la hora de recogerse, y se te saltan las lágrimas debajo del capirote al verlos entrar, pero estás triste por ver que se acaba y a la vez alegre por haber cumplido un año más con la tradición y con Ellos, y porque has disfrutado como siempre o aún más en la Estación de Penitencia, y ha salido todo a las mil maravillas.

Para que esto último suceda, te pedimos que cumplas si es posible algunas normas básicas, destinadas a que todo discurra lo mejor posible, y hacer la Procesión aún más esplendorosa:

- **Procura llevar el capirote de cartón**; cada año vemos que muchos no lo usan, lo que hace que estéticamente sea algo "antinatural" en una procesión de Semana Santa. Lo ideal sería que todos lo llevaran



(excepto niños pequeños); así quedarían más vistosas las filas de penitentes.

- Procura también llevar si es posible **calzado y calcetines oscuros, además de la medalla de la Hermandad**. Si no la tienes, te recomendamos que la compres, ya que es una insignia bastante significativa de la Hermandad, y además, nos ayudas económicamente. El año pasado se agotaron, pero se han fabricado algunas más.

- Si deseas **llevar alguna insignia o enseres** de la Hermandad durante la procesión (Cruz de Guía, Ciriales, Estandartes, Incensario y canastos, Cruz de Penitencia), o prefieres ser Diputado de fila (para guiar y ordenar a los penitentes), puedes apuntarte desde ahora mismo, refiriéndolo a alguien de la Directiva. ¡Date Prisa!

- **Acude a la Iglesia en torno a las 7:00 de la tarde**, y por el camino más corto desde tu domicilio, y con el antifaz bajado.

- Esperamos que durante la Estación de Penitencia **vayas con compostura y devoción**; de esta manera colaboras en el lucimiento de la Hermandad, y al mismo tiempo, este sacrificio se lo ofrecemos al Señor. No deberías hablar con quienes presencién el paso de la Hermandad, ni saludar a amigos, conocidos ni familiares, etc. Además, procura guardar un espacio con el nazareno anterior de unos 2 metros.

- Si tuvieses que salir de la fila por algún motivo, **comunicaselo al Diputado de fila**, el cual sabrá actuar en cada momento. Asimismo, rogamos que te incorpores a ella lo más rápidamente posible, a fin de que no se pierda el orden y la compostura.

Sin nada más que señalar, confiamos de que sabrás cumplir lo anterior, y os deseamos una feliz Estación de Penitencia 2005.



# Estrenos de la Hermandad

Aparte de la restauración de la imagen de María Stma. de los Dolores, este año la Hermandad lleva a cabo otros estrenos, los cuales te presentamos a continuación:

## Broches de faldones

Tanto en el paso de Jesús Nazareno, como en el de la Virgen, se sitúan en los extremos de cada faldón, y cuyos diseños puedes ver en estas fotografías. Realizados el bordado en tisú, hilos y cordón en oro, por Hermanos de nuestra Hermandad.



Broche de los faldones del paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno.



Broche de los faldones del paso de la Virgen.

### NOTA

Este año no se podrán estrenar los broches para el paso de la Virgen, ya que ha hecho falta tiempo para acabarlos, pero para el año que viene estarán listos.





# Poesía

## ORACIÓN A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Te acompaño en el camino de la Amargura,  
Virgen de los Dolores, ¡Bendita y Pura!  
¿No ves mi llanto?  
Yo también, Madre Mía, padezco tanto.

He perdido el sosiego, la paz, la calma  
y en un mar de pesares vive mi alma.  
Nadie se compadece de mi tormento,  
solo Tú, Madre Mía, ves lo que siento.

Por eso te suplico que desde el cielo,  
me prestes amorosa dulce consuelo,  
porque aunque el mundo tiene criaturas buenas,  
hay tan pocas que saben lo que son penas.

Mi corazón te llama, te necesita  
No lo abandones nunca, Virgen Bendita.

Para vivir tu amparo me es necesario,  
quiero seguir tus huellas hasta el Calvario.  
Allí junto a tus plantas lloro y me aflijo  
piensa que eres mi Madre, y nosotros tus hijos.



# Estado de Cuentas 2004

A continuación, te mostramos el resumen de cuentas **del año 2004**. Te indicamos que el ejercicio contable de la Hermandad, se cierra **tras realizar todos los pagos e ingresos correspondientes a la Semana Santa que ha pasado**.

Por lo tanto, todos los movimientos que se han llevado a cabo una vez pasada la Semana Santa del año 2004, se corresponden con el ejercicio contable en el que estamos, y no aparecen reflejados para su informe hasta el próximo boletín.

A continuación, os mostramos dos tablas: en la primera aparecen los ingresos que tuvo la Hermandad el pasado año. En la segunda tabla, aparecen reflejado todos los gastos. Tras ésta, os mostramos la diferencia producida entre los ingresos - gastos.

## INGRESOS

Beneficios Loterías Navidad y Niño	1.140,00 €
Beneficios Rifa Navidad 2003	906,00 €
Venta de Medallas, Llaveros y Fotografías	240,00 €
Cuotas Hermanos	2.870,00 €
Colecta Viernes Santo	1.745,00 €

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.901,00 €</b>
-----------------------	-------------------



### GASTOS

INTERESES - COMISIONES BANCOS	35,68 €
Papeletas Rifa Navidad 2003	24,00 €
Premio Rifa Navidad 2003	125,00 €
Agua Iglesia	35,34 €
Carteles Semana Santa 2004	48,00 €
Material Boletín Hermandad 2004	92,00 €
Compra medallas y llaveros	617,00 €
Flores Triduo Hermandad	120,00 €
Pago Triduo Hermandad	100,00 €
Material para adornos del techo de palio	518,20 €
Casquetes cruz Jesús	600,00 €
Restauración de llamadores de los pasos	42,00 €
Rampa Iglesia	80,00 €
Banda Cornetas Y Tambores	2.500,00 €
Flores Semana Santa	865,80 €
Flores regalo a la Iglesia (monumento)	66,00 €
Comida costaleros, bocadillos banda...	356,00 €
3 Túnicas para Jesús (230€, DONADAS)	0,00 €

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.255,02 €</b>
---------------------	-------------------

#####

<b>DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS</b>	<b>+ 675,98 €</b>
-------------------------------------	-------------------

Los beneficios se destinaron a la restauración de María Santísima de los Dolores



# **Restauración Virgen**

Como ya hemos indicado varias veces a lo largo de este boletín, la imagen de María Stma. de los Dolores ha sido restaurada recientemente. En estas páginas, te vamos a informar de todo lo relacionado con dicha restauración.

Dicha restauración se llevó a cabo en Sevilla desde Junio hasta Diciembre, por D. Juan Carlos Jurado Caroso, persona que también fue la encargada de la restauración de Ntro. Padre Jesús Nazareno, y de otras imágenes de la Parroquia, como San Nicolás, el Sagrado Corazón, la Patrona Ntra. Sra. de la Esperanza, y el retablo de la iglesia.

## **Estado de conservación**

El estado de la obra interiormente era pésimo, sobre todo el candelero (parte donde asienta el busto de la imagen), y la sujeción al mismo, corriendo el riesgo de rotura a la altura de la cintura al no estar bien sujeta y ensamblada. Los brazos no son articulados y las sujeciones no quedan inmóviles, y por lo tanto, no pueden colocarse en ninguna otra posición.

Superficialmente, presentaba algunas pequeñas grietas en la cara y cabeza, y pérdida de policromía en ambas manos. Las lágrimas que presenta estaban descompensadas con respecto al tamaño del rostro. También hay ausencia de pestañas inferiores.

## **Tratamiento de restauración y conservación**

- Realización y fijación de un nuevo candelero de madera de cedro con una altura correspondiente al busto de la imagen.
- Eliminación de clavos, puntillas, elementos extraños y maderas mal colocadas. Obturación de grietas, orificios, y ensamblajes.
- Tratamiento insecticida, aplicación de resinas, y consolidación estructural.



- Realización de unos brazos articulados con sistemas esféricos de articulación, en madera de cedro.
- Realización de un juego de manos abiertas, copia de las manos de la Esperanza Macarena de Sevilla.
- Limpieza superficial de la policromía, y fijación de la película pictórica, y reintegración de las pérdidas y lagunas.
- Policromar pestañas inferiores y contorno de los ojos.
- Colocación de un nuevo juego de lágrimas de cristal.
- Tapizado generalizado de la imagen mediante telas brocadas.

A continuación te mostramos un informe de cuentas acerca de la restauración.

Beneficios obtenidos en Semana Santa 2004	675,98 €
Donativos de Hermanos y devotos	1.006,00 €
Donativos en buzón de la iglesia	124,70 €
Beneficios Papeletas Rifa Navidad 2004	845,00 €

Total Ingresos	2.651,68 €
----------------	------------

Presupuesto Restauración	2400,00 €
--------------------------	-----------

Diferencia	+ 251,68 €
------------	------------

Estos beneficios se emplearán en el arreglo de la ropa de la Virgen, y en los estrenos de esta Semana Santa



# Los Hermanos

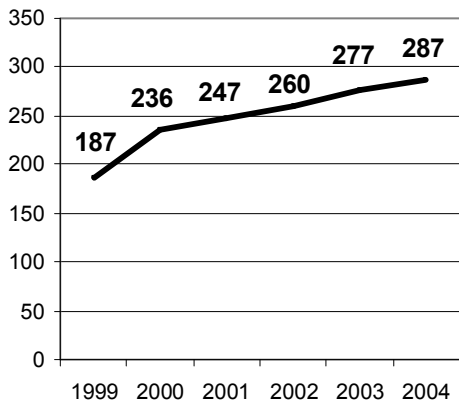
Hemos realizado un estudio y análisis de los Hermanos de nuestra Hermandad, basándonos en varios aspectos.

Podemos observar el gran aumento del número de Hermanos en tan sólo unos años, lo cual es un dato muy significativo, y nos hace pensar que por parte de la Hermandad, las cosas se están haciendo bien y la gente responde.

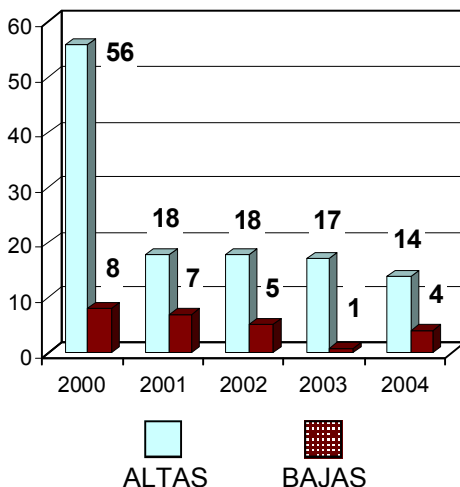
## 1. Evolución del número de Hermanos

En la tabla y gráfico de la izquierda, se muestra el número de Hermanos desde el año 1999 al 2004; en la tabla y gráfico de la derecha, el número de altas y bajas en cada uno de esos años.

Año	Nº Herm.	% Aumento
1999	187	
2000	236	26,2 %
2001	247	4,7 %
2002	260	5,3 %
2003	277	6,5 %
2004	287	3,6 %

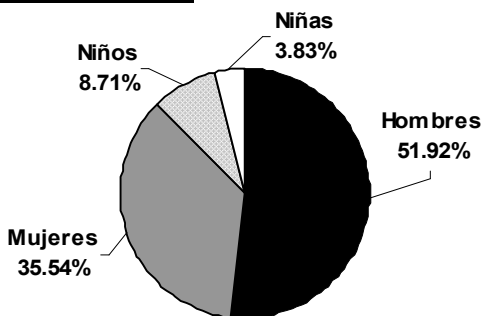


Año	Altas	Bajas
2000	56	8
2001	18	7
2002	18	5
2003	17	1
2004	14	4



## 2. Distribución de los Hermanos según sexos

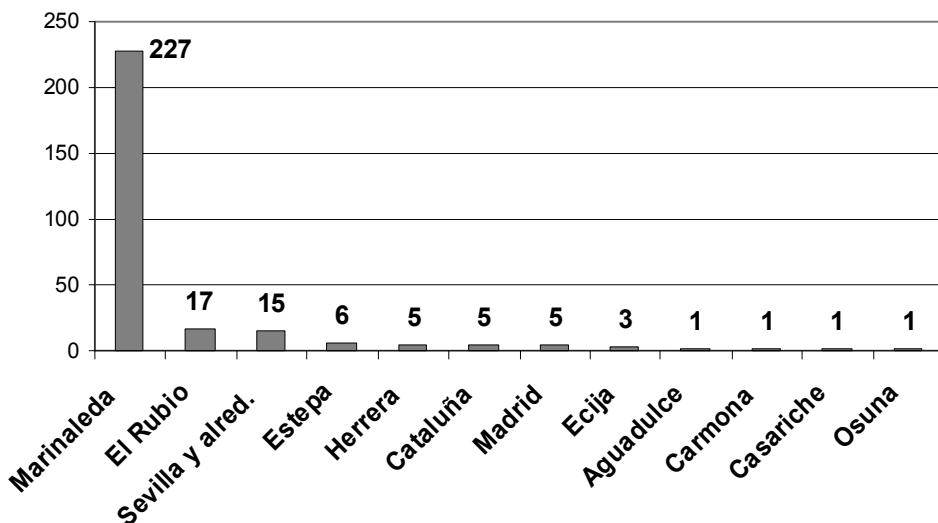
	Nº	%
<b>Hombres</b>	149	51,92 %
<b>Mujeres</b>	102	35,54 %
<b>Niños</b>	25	8,71 %
<b>Niñas</b>	11	3,83 %



## 3. Distribución de los Hermanos según localidades

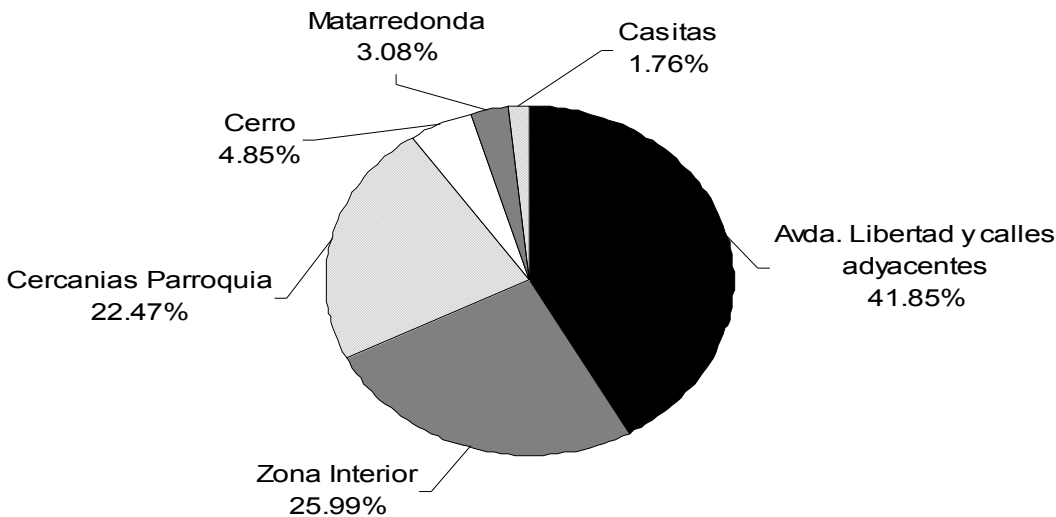
Localidad	Nº	%
Marinaleda	227	79,09 %
El Rubio	17	5,92 %
Sevilla y cercanías	15	5,23 %
Estepa	6	2,09 %
Herrera	5	1,74 %
Cataluña	5	1,74 %

Localidad	Nº	%
Madrid	5	1,74 %
Écija	3	1,04 %
Aguadulce	1	0,35 %
Carmona	1	0,35 %
Casariche	1	0,35 %
Osuna	1	0,35 %



### 4. Distribución de los Hermanos según zonas de Marinaleda

Zona	Nº	%
Avda. Libertad y calles adyacentes	95	41,85 %
Zona Interior (Calles San José, Antonio Machado, Andalucía, Sevilla...)	59	25,99 %
Cercanías Parroquia (Calles Padre Leonardo, Sargento Jurado, Juan XIII y Vicente Cejas)	51	22,47 %
Cerro	11	4,85 %
Matarredonda	7	3,08 %
Casitas	4	1,76 %





## **LISTADO DE HERMANOS**

A continuación exponemos el listado de los 287 Hermanos que componen a día de hoy la Hermandad.

Están ordenados en orden alfabético por apellidos. Si eres Hermano y no apareces en el listado, ponte en contacto con la directiva. Asimismo, comunícanos si observas alguna anomalía en el nombre o apellido, y deseas subsanar el error.

1	AGUILERA PAEZ, ANA Mª	41	CAMPAÑA ROMERO, MANUEL
2	AIRES MARTÍN, GEMA	42	CAMPAÑA SILLERO, JUAN
3	AIRES NAVARRO, HIPÓLITO	43	CARO REYES, JOSE ANTONIO
4	AIRES RODRÍGUEZ, ISABEL	44	CHECA LUQUE, ELISA
5	AIRES VALDERRAMA, DOLORES	45	CONDE LEYVA, JOSÉ
6	ALCALÁ CARRETERO, RAFAEL	46	DÍAZ ÁLVAREZ, JOAQUÍN
7	ALÉS GÓMEZ, ANTONIO JESÚS	47	DÍAZ ÁLVAREZ, MANUELA
8	ALÉS RODRIGUEZ, CARLOS	48	DÍAZ BEJARANO, MIGUEL
9	ALÉS RODRÍGUEZ, ANTONIO JESÚS	49	DÍAZ CARMONA, DOLORES
10	ALVAREZ MORALES, INMACULADA	50	DIAZ PORQUERA, JOAQUÍN
11	ALVAREZ MORALES, JUAN	51	DÍAZ PORQUERA, APOLONIO
12	ANTONIO AREVALO S.L.L.,	52	DOMÍNGUEZ CASÍN, JOSÉ
13	ARÉVALO CANO, ANTONIO	53	DOMÍNGUEZ CASÍN, MANUEL
14	ARÉVALO PORQUERA, ANTONIO	54	DOMÍNGUEZ GRANADO, ANTONIO
15	ARÉVALO PORQUERA, BENITO	55	DOMINGUEZ SAAVEDRA, TOÑI
16	ARÉVALO PORQUERA, Mª DOLORES	56	ESCALERA CUBERO, DOLORES
17	BAENA DOMÍNGUEZ, DOLORES	57	FERNÁNDEZ ALFARO, JOSÉ MARÍA
18	BAENA DOMÍNGUEZ, PASTORA	58	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN B.
19	BALLESTEROS REYES, MANUEL	59	FERNÁNDEZ PASCUAL, ASUNCIÓN
20	BAREA JIMÉNEZ, FRANCISCO	60	FUENTES POZO, MANUEL
21	BAREA MARAVER, JUAN	61	FUENTES RODRÍGUEZ, NATALIA
22	BAREA MARTÍN, JOSÉ LUÍS	62	FUENTES SAAVEDRA, ANTONIO
23	BAREA MARTÍN, JUAN	63	GALLARDO GARCÍA, RAFAEL
24	BAREA MARTOS, FRANCISCO	64	GALVÁN MORALES, ANA
25	BERMÚDEZ QUIRÓS, ANA ROSARIO	65	GALVEZ RUIZ, Mª DOLORES
26	BLANCO JURADO, DOLORES	66	GARCÍA AIRES, ANDRÉS
27	BORREGO DOMÍNGUEZ, JOSE ANTONIO	67	GARCÍA ÁVILA, ELENA MARÍA
28	BORREGO GRANADOS, ANTONIO	68	GARCÍA JURADO, CAYETANO
29	BORREGO GRANADOS, CONCEPCIÓN	69	GARCÍA MUÑOZ, RAFAEL
30	BORREGO GRANADOS, GERVASIO	70	GARCÍA RUIZ, JUAN ANTONIO
31	CABALLERO BAENA, ISABEL MARÍA	71	GÓMEZ CABEZAS, LUCIANO
32	CABALLERO BAENA, Mª CARMEN	72	GÓMEZ GÓMEZ, ANTONIO MIGUEL
33	CABALLERO BAENA, Mª DOLORES	73	GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA JESUS
34	CABALLERO BAENA, PEDRO JOSÉ	74	GÓMEZ GÓMEZ, RAMÓN
35	CABALLERO BAENA, PETRA MARÍA	75	GÓMEZ PÉREZ, ANTONIO
36	CABALLERO JIMÉNEZ, ANTONIO	76	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA JESÚS
37	CABALLERO MARTOS, PETRONILO	77	GÓMEZ PÉREZ, SOLEDAD
38	CABALLERO ROBLES, ANTONIO	78	GÓMEZ PRADAS, ANTONIA
39	CABELLO VÁZQUEZ, PEDRO	79	GÓMEZ QUIRÓS, FRANCISCA
40	CAMACHO RODRÍGUEZ, ANTONIA	80	ANONIMO,



81	GORDILLO MONTAÑO, JOSÉ	134	MARTÍN ROMERO, NOELIA
82	GRANADOS LUQUE, ANTONIO	135	MARTÍN SUÁREZ, FRANCISCO JOSÉ
83	GRANADOS LUQUE, Mª ASUNCIÓN	136	MARTÍN SUÁREZ, Mª ANTONIA
84	GRANADOS MARTÍN, ANTONIO	137	MARTÍN SUÁREZ, Mª CARMEN
85	GUALLART CABALLERO, LUCIA	138	MARTÍNEZ VALDIVIESO, MANUEL
86	GUALLART LOSCOS, LUIS	139	MARTOS ÁLVAREZ, GERVASIO
87	GUERRA PÉREZ, MANUEL	140	MARTOS CORTÉS, JOSE MANUEL
88	GUERRERO ALÉS, FRANCISCO J.	141	MARTOS MARTOS, Mª CARMEN
89	GUERRERO ALÉS, INMACULADA	142	MARTOS MONTAÑO, GERVASIO
90	GUERRERO ALÉS, JOSE ANTONIO	143	MARTOS MORENO, FÉLIX
91	GUERRERO GÁLVEZ, FCO. JAVIER	144	MARTOS NAVARRO, MANUEL
92	GUERRERO GUTIERREZ, JAVIER	145	MARTOS ROMERO, ANTONIO
93	GUERRERO QUIRÓS, JOSE ANTONIO	146	MARTOS ROMERO, GERVASIO
94	HERRERA DOMÍNGUEZ, MARI CARMEN	147	MARTOS ROMERO, MARIA DEL MAR
95	HIDALGO MARTIN, Mª JOSE	148	MARTOS ROMERO, RAFAEL
96	IÑIGO BLANCO, ANGEL MANUEL	149	MARTOS TORRES, ALBERTO
97	JIMÉNEZ JURADO, MANUEL	150	MARTOS VAZQUEZ, INMACULADA
98	JIMÉNEZ JURADO, RAMÓN	151	MATAS MURIEL, ANDRÉS
99	JIMÉNEZ MARTÍN, Mª CARMEN	152	MENDOZA PARDILLO, MANUEL
100	JIMÉNEZ MARTÍN, MANUEL RAMÓN	153	MENDOZA RODRÍGUEZ, ANTONIO
101	JUAN DÍAZ, Mª ANGIUSTIAS	154	MENDOZA SALAZAR, SEGUNDO
102	JUAN MARTOS, CONCEPCIÓN	155	MOLINA AIREZ, JESÚS
103	JUAN MARTOS, Mª JESÚS	156	MOLINA BARRAJÓN, JOSÉ
104	JURADO RAMOS, ANTONIA	157	MONTERO PÉREZ, MANUEL
105	JURADO RODRÍGUEZ, JOSÉ	158	MONTERO TEJADA, MANUEL
106	JURADO SUÁREZ, MANUEL	159	MONTESINOS VALDERRAMA, ELADIO
107	LARA CRUZ, MANUEL	160	MORALES QUIJADA, INMACULADA
108	LÓPEZ MARTÍN, JUAN MANUEL	161	ANONIMO,
109	LUQUE NUÑEZ, MARÍA	162	MORENO MORENO, RAMÓN
110	MACÍAS JUAN, ISMAEL	163	NAVARRO AIREZ, SUSANA
111	MARTÍN AIREZ, ELADIO	164	NAVARRO MARTÍN, JUAN
112	MARTÍN CARO, ELADIA	165	NAVARRO MARTÍN, MANUEL
113	MARTÍN CARO, FÉLIX	166	NAVARRO PRADAS, ELIA
114	MARTÍN GALVÁN, ANA MARÍA	167	NAVARRO ROMERO, ROMUALDO
115	MARTÍN GALVÁN, BEATRIZ	168	NAVARRO VAZQUEZ, ANTONIA
116	MARTÍN GARCÍA, JOSÉ	169	OLMEDO RUZ, ALEJANDRO J.
117	MARTÍN GÓMEZ, JOSÉ	170	OLMEDO RUZ, FRANCISCO JOSÉ
118	MARTÍN GÓMEZ, MANUEL	171	OSUNA LÓPEZ, ANDREA
119	MARTÍN MARTÍN, ELOÍSA	172	OSUNA LÓPEZ, ASCENSIÓN
120	MARTÍN MARTÍN, FÉLIX	173	PADILLA PÉREZ, JOSEFA
121	MARTÍN MARTÍN, MANUEL	174	PAEZ GUERRA, CARMEN
122	MARTÍN MARTÍN, MANUEL	175	PELÁEZ ROMERO, ANTONIO
123	MARTÍN MARTÍN, NICOLÁS	176	PERALTA VICENTE, PILAR
124	MARTÍN NAVARRO, ALBA	177	PÉREZ MUÑOZ, ABEL
125	MARTÍN NAVARRO, FCO. JOSÉ	178	PÉREZ MUÑOZ, ANTONIO JESÚS
126	MARTÍN PORQUERA, DOLORES	179	PORQUERA CAMACHO, DOLORES
127	MARTÍN PORQUERA, ELADIO	180	PORQUERA CAMACHO, NICOLÁS
128	MARTÍN PORQUERA, MARIA JESUS	181	PORQUERA MARTÍN, ANDRÉS
129	MARTÍN RAMÍREZ, CARMEN	182	PORQUERA MARTÍN, CONCEPCIÓN
130	MARTIN RAMOS, Mª DOLORES	183	PORQUERA MARTÍN, INÉS
131	MARTÍN REDONDO, JOSÉ	184	PORQUERA MARTÍN, JOAQUÍN
132	MARTÍN ROMERO, ISABEL Mª	185	PORQUERA MARTÍN, JOSÉ
133	MARTÍN ROMERO, NATALIA	186	PORQUERA MARTÍN, JOSÉ

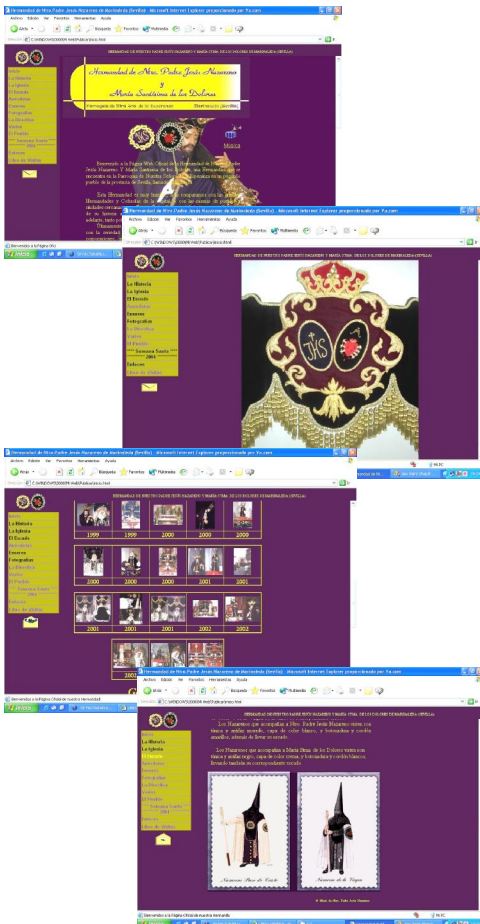
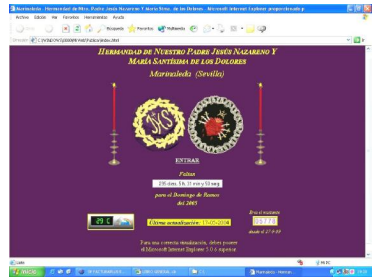


187	PORQUERA MARTÍN, MANUEL	240	SAAVEDRA GÓMEZ, CONCHI
188	PORQUERA MARTÍN, MARÍA	241	SAAVEDRA JUSTINIANO, REMEDIOS
189	PORQUERA SAAVEDRA, Mª CARMEN	242	SAAVEDRA MARTÍN, MIGUEL A.
190	PORQUERA SILLERO, ISABEL	243	SAAVEDRA PORQUERA, JESUS DAVID
191	PORQUERA TEJADA, ANTONIO	244	SAAVEDRA PORQUERA, JOSÉ A.
192	PORRAS GIRÁLDEZ, JOSE MARÍA	245	SAAVEDRA PORQUERA, PAQUI
193	PORRAS GIRÁLDEZ, MANUEL	246	SAAVEDRA PORQUERA, SERGIO
194	PORRAS MOLINA, FRANCISCO J.	247	SAAVEDRA VÁZQUEZ, ANTONIO
195	PRADAS BAENA, EMILIA	248	SÁNCHEZ CABALLERO, ABRAHÁM
196	PRADAS GOMEZ, MANUEL	249	SÁNCHEZ CABALLERO, ADÁN
197	PRADAS GÓMEZ, ANTONIO FÉLIX	250	SÁNCHEZ DÍAZ, MERCEDES
198	PRADAS GÓMEZ, Mª JESÚS	251	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ
199	PRADAS ROBLES, JOSEFA	252	SÁNCHEZ TEJADA, Mª JOSÉ
200	PRADAS SAAVEDRA, JOSE ANTONIO	253	SANCHO ORTÍZ, FRANCISCO ALEJO
201	PRIETO ROBLES, PAQUI	254	SILLERO LLAMAS, ISABEL
202	QUIRÓS AIRES, FRANCISCO	255	TEJADA AIRES, ANGEL
203	QUIRÓS AIRES, JUAN	256	TEJADA JURADO, JOSÉ
204	QUIRÓS DOMÍNGUEZ, VIRGINIA	257	TEJADA MARTÍN, ANTONIA
205	QUIROS SAAVEDRA, Mª BELEN	258	TEJADA MARTÍN, MANUEL
206	QUIRÓS SAAVEDRA, ROSARIO	259	TEJADA RODRÍGUEZ, ANTONIO
207	RAMA CANO, DANIEL J.	260	TEJADA RUZ, FRANCISCO J.
208	RAMOS DOMÍNGUEZ, ANTONIO	261	TEJADA RUZ, JUAN ANTONIO
209	REGADERA MORILLA, ANTONIO	262	TEJADA RUZ, MANUEL
210	ROCA MARTINEZ, INMACULADA	263	TEJERO DÍAZ, MANUEL
211	RODRÍGUEZ DÍAZ, CLEOFE	264	TEJERO VILLALÓN, MANUEL
212	RODRÍGUEZ LLAMAS, RAFAEL	265	TRUJILLO ROJAS, ANDRÉS
213	RODRIGUEZ NAVARRO, JUANI	266	URBANO COSANO, ANTONIO
214	RODRÍGUEZ NAVARRO, Mª NATIVIDAD	267	URBANO QUIRÓS, GLORIA Mª
215	RODRÍGUEZ PÉREZ, ANTONIO	268	URBANO QUIRÓS, IRENE Mª
216	RODRÍGUEZ PÉREZ, JOSÉ	269	VALDERRAMA GUERRERO, FRANCISCO
217	RODRÍGUEZ TEJADA, ALICIA	270	VALDERRAMA JIMÉNEZ, ISABEL
218	RODRÍGUEZ TEJADA, ANTONIO MANUEL	271	VALDERRAMA JUAN, ÁNGEL
219	RODRÍGUEZ TEJADA, INMACULADA	272	VALDERRAMA JUAN, ANGUSTIAS
220	RODRÍGUEZ TEJADA, JOSÉ	273	VALDERRAMA JUAN, ENRIQUE
221	RODRÍGUEZ TEJADA, Mª CARMEN	274	VALDERRAMA JUAN, FRANCISCO
222	RODRÍGUEZ TEJADA, Mª JESÚS	275	VALDERRAMA JUAN, MODESTO M.
223	RODRÍGUEZ TEJADA, SANDRA	276	VALDERRAMA JURADO, CONCEPCIÓN
224	ROLDAN BORREGO, JOSE MANUEL	277	VALDERRAMA MACHUCA, NICOLÁS
225	ROMERO GÓMEZ, JOSÉ	278	VALDERRAMA OSUNA, ELADIO
226	ROMERO MARTÍN, ANTONIO C.	279	VALDERRAMA OSUNA, JUAN
227	ROMERO MARTÍN, M. CARMEN	280	VALDERRAMA PORQUERA, NICOLÁS
228	ROMERO PORQUERA, ESPERANZA	281	VALDERRAMA RUIZ, FRANCISCO
229	ROMERO PRADAS, AURORA	282	VALDERRAMA SANCEHZ, DAVID
230	ROMERO PRADAS, ESPERANZA	283	VALDERRAMA TEJERO, ANTONIO
231	ROMERO QUIROS, RAFAEL	284	VELA AIRES, MANUEL
232	RUIZ ARÉVALO, JOSÉ	285	VELA PRADAS, CARMEN
233	RUZ MENDOZA, ANTONIO JESÚS	286	VELA SAAVEDRA, EDUARDO
234	RUZ MENDOZA, ELISA	287	VILLAR PRADAS, ISABEL
235	RUZ OSUNA, ANTONIO		,
236	RUZ OSUNA, ASCENSIÓN		,
237	RUZ OSUNA, JUANA		,
238	RUZ OSUNA, Mª JESÚS		,
239	SAAVEDRA GÓMEZ, ANTONIO		,



# Visita nuestra página Web Oficial

**Encontrarás todo tipo de información actualizada de nuestra Hermandad**



**La historia  
Enseres  
Anécdotas  
Los escudos  
La Parroquia  
El pueblo  
Datos sobre las Imágenes  
Cientos de Fotografías  
Música de Semana Santa**

**¡Y MUCHO MÁS!**

**Visítanos y envíanos tus comentarios mediante el Libro de Visitas**

**Te esperamos en:  
[www.jesusnazareno.tk](http://www.jesusnazareno.tk)**



# **Buzón de sugerencias**

Te recordamos que queremos saber tu opinión acerca de todo lo que gira alrededor de la Hermandad. Queremos tener en cuenta lo que pensáis cada Hermano, ya que vosotros sois los que hacéis posible que todo siga adelante.

Sin la colaboración de los Hermanos, cualquier Hermandad no puede seguir adelante, y mucho menos en un pueblo como el nuestro.

Por lo tanto, puedes enviarnos tus sugerencias, reflexiones, aportaciones para el boletín del próximo año, ideas para realizar, críticas, preguntas... en definitiva, todo lo que quieras.

Puedes asimismo, hacerlo de manera anónima (si no quieres que se te conozca), o indicando tu nombre para que aparezca en el boletín, o si deseas recibir una respuesta.

Para realizar esto, escribe en un folio lo que desees y lo guardas en un sobre cerrado, con remite a la Hermandad de Jesús Nazareno. Tienes varias opciones para hacernos llegar el sobre:

- Directamente a algún miembro de la Junta Directiva.
- En el buzón de donativos de la Hermandad que hay en la Iglesia.
- En el buzón de la oficina de correos (no hace falta sello)
- Si vives fuera, a la siguiente dirección:

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno  
Parroquia de Ntra. Sra. de la Esperanza  
C/ San Nicolás, N°2  
41569 Marinaleda (Sevilla)

También puedes hacernos llegar lo que quieras a través de Internet, en la dirección de E-mail: [jesusnazareno@terra.es](mailto:jesusnazareno@terra.es); o en el formulario que existe en la Web de la Hermandad:

[www.jesusnazareno.tk](http://www.jesusnazareno.tk)



# Legalización Hermandad

Tenemos en mente intentar legalizar e inscribir la Hermandad en el Secretariado de Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla. Este es un camino arduo y difícil, y que se podrá o no conseguir a través de varios años, pero lo vamos a intentar. Nuestra Hermandad ya consta en dicho Secretariado desde hace bastante tiempo, pero carecemos de reglas aprobadas por el Palacio Arzobispal.

Para iniciar este proceso, las Normas Diocesanas nos obligan a tener el censo de Hermanos actualizados con una serie de datos. Asimismo, necesitamos el DNI de 100 Hermanos como mínimo (mayores de 18 años), para empezar con los trámites. Por lo tanto, **te rogamos que rellenes el impreso de la siguiente página**, y que nos lo hagas llegar con **todos los datos cumplimentados** (en la página anterior, te explicamos como y donde puedes hacérselo llegar)

El proceso de registro de la Hermandad que debemos llevar a cabo, consta de varios pasos, los cuales os comentamos a continuación:

1.- Apertura de expediente, mediante carta del Párroco solicitando la constitución de una agrupación-asociación parroquial.

2.- Envío al Arzobispado del Censo de Hermanos mayores de edad con los datos actualizados, incluyendo DNI (mínimo 100)

3.- Realizar una programación de cultos y de caridad, y llevar a cabo una formación los “miembros fundadores” de la Directiva durante 3 años, siguiendo las normas que dicta el Secretariado Diocesano de Hermandades.

4.- A los 3 años, se constituye la Agrupación Parroquial, mediante una Junta de gobierno aprobada por Vicario (los miembros tienen que ser los que han estado formándose durante los 3 años)

5.- A los 5 años de constituirse la Agrupación se iniciarán los trámites para constituirse como Hermandad, y aprobar las Reglas por el Palacio Arzobispal.





*Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno  
Y María Santísima de los Dolores*

## **ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ ← ¡No olvidar, es necesario!

Dirección: \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Cód. Postal: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Fecha Nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Firma:

← Recortar por la  
línea de puntos



*Hermandad de  
Ntro. Padre Jesús Nazareno  
Y María Stma. de los Dolores*

— + —  
**Marinaleda (Sevilla)**